

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

735 Resolución de 7 de febrero de 2019, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, por la que se dispone la publicación del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de renovación de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 27 de diciembre de 2018 de cese y nombramiento de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia,

Resuelvo:

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de renovación de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia:

"Primero.

a) Cesar como miembro del grupo primero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de Comisiones Obreras Región de Murcia a:

- Doña Antonia Martínez Baños

Segundo.

a) Nombrar como miembro del grupo primero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de Comisiones Obreras Región de Murcia a:

- Don José María López Guillén.

Murcia, a 7 de febrero de 2019.—El Secretario General, Luis Alfonso Martínez Atienza.